

San Miguel de Tucumán, 2 de diciembre de 1985.-

DECRETO N° 3.996 /14 (SE)
EXPEDIENTE N° 9219/230-H-85 x ag.

VISTO que la Secretaría de Estado de Educación y Cultura eleva nómina de personal de su dependencia que ha solicitado se le acepte la renuncia al cargo para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria, y

CONSIDERANDO:

Que en las presentes actuaciones los recurrentes acreditan, con las documentaciones probatorias, el cumplimiento de los requisitos necesarios para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria; razón por la que formalizan las renunciaciones a sus cargos.

Que los agentes comprendidos por estos actuados se jubilan en el orden provincial con ajuste a lo establecido por la ley previsional n° 5.597 y su modificatoria n° - - 5.677.

Que Fiscalía de Estado en cada caso aconseja se acepten las renunciaciones presentadas.

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

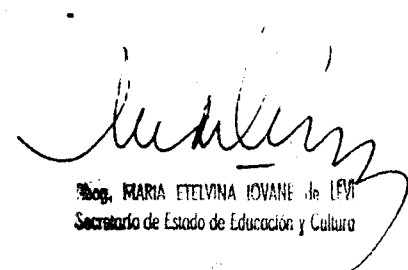
DECRETA:

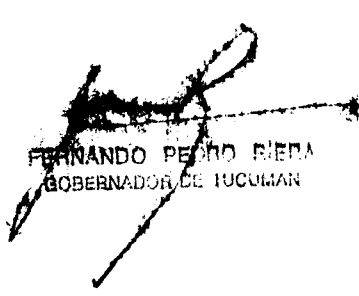
ARTICULO 1º. Acéptanse las renunciaciones al cargo presentadas por personal dependiente de la Secretaría de Estado de Educación y Cultura para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria, cuya nómina figura en el Anexo Único que pasa a formar parte integrante del presente instrumento legal.

ARTICULO 2º. El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno, Educación y Justicia y firmado por la señora Secretaria de Estado de Educación y Cultura.

ARTICULO 3º. Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.


JOSE ALBERTO CANFO VEGA
Ministro de Gobierno, Educación y Justicia


Mag. MARIA ETELVINA IOVANE de LEVI
Secretaria de Estado de Educación y Cultura


FERNANDO PEDRO RIERA
GOBERNADOR DE TUCUMAN

Secretaría de Estado de EDUCACION Y CULTURA
Causa: Renuncia por jubilación ordinaria

ORDEN	EXPEDIENTE	NOMBRE Y APELLIDO	M. I. No	CAT. PRES.	NOMBRE DEL CARGO	FECHA DE INICIACION O CESE	REPARTICION
1	9219/230-B-85	Maria Isolina HERRERA de ETIAS	8.954.741	-	Profesora de Historia (2 hs.), - Geografía (2 hs.) y de Educación Cívica (4 hs.) Maestra de Grado	01-10-85	Escuela Técnica de Bella Vista
2	8831/230-D-85	Luisa DIP	2.923.244	-	Maestra de Grado	01-12-85	Escuela Zenón J. Santillán Escuela Dr. Marcos Paz (se desempeña como maestra adscripta por ausencia pasiva en el mismo establecimiento)

A. E.

Luisa Dip
Rosa MARIA ETELVINA ROVANE de LEV.
Secretaría de Estado de Educación y Cultura

Jose Alberto Cujeto Verges
Dr. JOSE ALBERTO CUJETO VERGES
Ministro de Gobierno, Educación y Justicia

[Signature]
Escuela Zenón J. Santillán

ANEXO UNICO

Secretaría de Estado de: EDUCACION Y CULTURA
Causa: Renuncia por jubilación ordinaria

Feder Ejecutivo
Cucumán

ORDEN	EXPEDIENTE	NOMBRE Y APELLIDO	M. I. No	CAT. PRES.	NOMBRE DEL CARGO	FECHA DE INICIAC. O CESE	REPARTICION
3	8832/230-P-85	Teresita Rosa PADILLA COSSIO de MOLINA	3.230.244	-	Maestra de Arte Deco- rativo	01-12-85	Escuela de Manualida- des Paula Albarracin de Sarmiento
4	9332/230-C-85	María Cristina CAMPERO de CARRERA	6.637.629	-	Directora interina Maestra de Grado	01-12-85	Escuela Dr. Marcos Paz Escuela Bernardo de Irigoyen
5	10277/230-R-85	María del Carmen ROLANDI de VALDEZ	4.219.136	-	Maestra de Grado	01-12-85	Escuela Ejército Argen- tino (se desempeña co- mo maestra adscripta por docencia pasiva en la Escuela Republica del Paraguay)

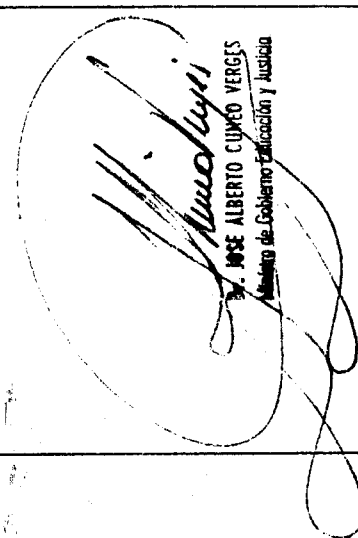
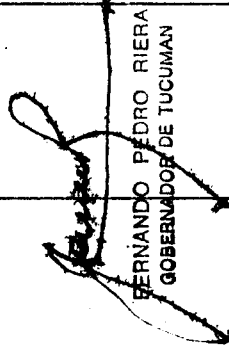
S. E.

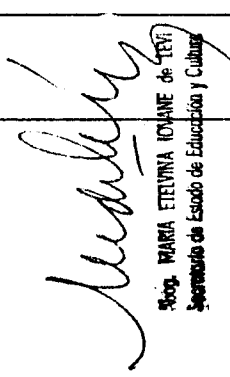
Jubila
Dña. MARIA ELENA OVANE de LEVI
Secretaría de Estado de Educación y Cultura

Alberto Verges
Dr. ALBERTO CUNYO VERGES
Ministro de Gobierno Educación y Justicia

Secretaría de Estado de: EDUCACION Y CULTURA
Causa: Renuncia por jubilación ordinaria

ANEXO UNICO

ORDEN	EXPEDIENTE	NOMBRE Y APELLIDO	M. I. N°	CAT. PRES.	NOMBRE DEL CARGO	FECHA DE INICIAC. O CESE	REPARTICION
6	9781/230-2-85	María Nélide Gavina ZURITA de HOMET  Dr. JOSÉ ALBERTO CUNEO VERGES Ministro de Gobierno, Participación y Justicia	1.254.147	-	Maestra de Grado  BERNANDO PEDRO RIERA GOBERNADOR DE TUCUMAN	01-12-85	Escuela José Mármol (se desempeña como maestra a cargo de la Vicedirección del mismo establecimiento)


Dña. MARIA ETELVINA IOVINE DE TEY
Secretario de Estado de Educación y Cultura

S. E. 